



HAL
open science

Republicanos y franquistas en Brasil: La Guerra Civil al otro lado del Atlántico.

Esther Gambi Giménez

► **To cite this version:**

Esther Gambi Giménez. Republicanos y franquistas en Brasil: La Guerra Civil al otro lado del Atlántico.. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, Francia. halshs-00104754

HAL Id: halshs-00104754

<https://shs.hal.science/halshs-00104754>

Submitted on 9 Oct 2006

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

REPUBLICANOS Y FRANQUISTAS EN BRASIL: LA GUERRA CIVIL AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO.

Esther GAMBÍ GIMÉNEZ
Centro de Estudios Brasileños
Universidad de Salamanca
egambi@usal.es

RESUMEN: En los años 30, por primera vez, los inmigrantes españoles se hacen visibles en Brasil y adquieren relevancia en la vida política y social de su país de acogida. Ello es el resultado de los graves acontecimientos que estaban teniendo lugar a ambos lados del Atlántico. La proclamación de la República y la Guerra Civil en España y el inicio de la era Vargas y de la dictadura del *Estado Novo* en Brasil sacaron del anonimato a la colonia española y dieron otro sentido (un sentido político) a lo que significaba ser español. A la hora de analizar la movilización de los españoles de Brasil ante la guerra nos centramos en distintos escenarios de su vida pública, como las asociaciones y los partidos políticos, por ser lugares donde los miembros de la colonia entraban en contacto y donde sus diferencias se hacían más evidentes. Mención especial reciben las representaciones españolas en suelo brasileño que se vieron fuertemente afectadas por la guerra.

Palabras clave: Inmigración, Brasil, Guerra Civil, movilización popular, instituciones.

Una de las características más llamativas de la Guerra Civil española fue que desencadenó un movimiento de solidaridad internacional sin precedentes que se volcó en el auxilio moral y económico de ambos bandos. El enfrentamiento ideológico subyacente a la ofensiva bélica, permitió a las grandes corrientes políticas de los años 30 encontrar un estandarte que defender y una vía de expresión para sus reivindicaciones e ideas.

Al estallar la Guerra Civil en 1936, Brasil atravesaba uno de los periodos más agitados de su historia. Getúlio Vargas, en el poder desde la revolución de octubre de 1930, había eliminado uno a uno a sus opositores políticos e instaurando un régimen conservador, nacionalista y autoritario, inspirado en los fascismos europeos, que conoció su máxima expresión con la dictadura del *Estado Novo* (1937). El comunismo se convirtió en el gran enemigo del momento y en el chivo expiatorio de todos los problemas del país. A ello contribuyó el fallido levantamiento revolucionario orquestado por Luís Carlos Prestes en 1935 y la oportuna aparición del llamado "*Plano Cohen*", en el que los comunistas detallaban una serie de revueltas y asesinatos de inmediata ejecución, que sirvieron para justificar las medidas draconianas adoptadas por el gobierno¹.

En este ambiente, los españoles residentes en Brasil que se movilizaron en apoyo de la República, se convirtieron automáticamente en sospechosos de defender el "*credo vermelho*" y fueron sometidos a un duro acoso. De poco le sirvieron a los representantes españoles sus protestas ante las autoridades (o el hecho de que Vargas conservara sus vínculos diplomáticos con la República hasta el final del conflicto): la censura, la cárcel, el cierre de centros e instituciones... fueron la respuesta de Brasil a la movilización en socorro del bando legalista. En cuanto a la localización de las manifestaciones, estas se produjeron normalmente en aquellos lugares con una alta concentración de emigrantes españoles. Es el caso de los Estados de São Paulo y Rio Grande do Sul o de la ciudad de Rio de Janeiro, donde tuvieron lugar los incidentes más sonados. La movilización popular en estas regiones reprodujo a pequeña escala los mismos conflictos que se desarrollaron en la Península. En las páginas siguientes intentaremos describir estos enfrentamientos y, así, dibujar poco a poco cómo se vivió la guerra al otro lado del Atlántico.

1. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES.

Los emigrantes españoles expresaron su compromiso con los contendientes en distintos ámbitos de la vida pública. En primer lugar, en las asociaciones de la comunidad, algunas de ellas tan antiguas que su fundación se remonta a los inicios de la inmigración en masa y otras creadas al calor de los acontecimientos. Un segundo escenario privilegiado lo constituyeron las agrupaciones de carácter político, como los Centros Republicanos o las ramificaciones de la Falange en América. Por último, debemos destacar la esfera oficial, representada por la Embajada y los consulados distribuidos por todo el territorio, espacio éste donde la guerra tuvo su reflejo más claro.

1.1. La guerra en el seno de las sociedades españolas.

Una de las características de la emigración española en Brasil fue la tendencia a constituir asociaciones allí donde se reunía un número significativo de compatriotas. Las pésimas condiciones socio-económicas de las clases trabajadoras y la falta de la atención más elemental tanto por parte del Gobierno español como del brasileño, hicieron que una de las primeras entidades en organizarse fueran las Sociedades de Socorros Mutuos. El objetivo de estas agremiaciones era auxiliar a los asociados en caso de muerte o enfermedad e impartir la instrucción primaria a los niños españoles que lo necesitasen. Otro problema constante al que tuvieron que hacer frente fue el de la inadaptación a la nueva patria. La ausencia de una política migratoria tutelada por parte de las autoridades españolas, que socorriese a aquellos que precisaban ser repatriados, dio lugar a la aparición de Cajas y Sociedades cuyo único fin era garantizar la repatriación de los socios.

A principios del siglo XX, el interior del Estado de São Paulo se cuajó de estas corporaciones benéficas que también brotaron en otros puntos del país, permitiéndonos trazar un mapa de la

¹ CAMPOS, Alzira Lobo de Arruada. *Estrangeiros e ordem social (São Paulo, 1926-1945)*, *Revista Brasileira de História*, 1997, Vol. 17, nº 33, p. 205.

distribución de la inmigración española. Más adelante surgieron centros que, sin perder de vista las necesidades de la colonia, centraron su atención en actividades lúdicas y recreativas, ofreciendo un lugar de encuentro y diversión a sus asociados. La mayoría organizaba bailes semanales a los que podía acudir cualquiera que pagase la entrada, incentivando así las relaciones con otros grupos de extranjeros y con los propios brasileños.

Estas sociedades eran, generalmente, independientes en relación al Estado y a la Iglesia, lo que quizá explique una regla común a casi todas ellas: no discutir cuestiones políticas, religiosas o económicas en su sede. Con el inicio de la Guerra Civil, esta norma se quebrantó en numerosas ocasiones, pues los españoles no pudieron permanecer indiferentes ante unos acontecimientos que les afectaban de manera directa.

En este apartado centraremos nuestra atención en tres agrupaciones del Estado de São Paulo: el Centro Español y la Sociedad Española de Repatriación de Santos y la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la Capital.

1.1.1. *La Sociedad Española de Socorros Mutuos.*

El acta de su fundación se remonta al 13 de marzo de 1898, cuando un grupo heterogéneo de españoles se reunió en el barrio obrero de Brás para constituir una sociedad de ayuda mutua. La Sociedad tenía un fin esencialmente asistencialista, lo que no impidió que entre sus miembros hubiera personas con inquietudes sociales y políticas. Es lo que ocurrió con Everardo Dias, que fue secretario de la Sociedad y también un militante anarquista muy activo en el movimiento obrero. O con José Erias García que, a través del periódico *La voz de España*, defendió a los inmigrantes que trabajan en las haciendas de café, denunciando los abusos a los que eran sometidos. Este tipo de implicaciones políticas causaban malestar y divisiones en el seno de las directorias, que con frecuencia apelaban al artículo del reglamento que favorecía la neutralidad en estos casos².

Con el inicio de la Guerra Civil las desavenencias se hicieron aún más profundas. La actitud de la Sociedad Española de Socorros Mutuos durante el conflicto puede seguirse a través de la lectura atenta de las actas de las reuniones de la Junta Directiva. Las primeras indicaciones aparecen ya en el mes de julio de 1936, con un informe sobre la marcha de la recaudación a favor de la Cruz Roja y una nota curiosa sobre el profesor Rex.

Domingo Rex Muñoz había sido enviado a Brasil por el Ministerio de Instrucción Pública del Gobierno republicano, con el objetivo oficial de impartir clases de español y la tarea oficiosa de hacer propaganda de la causa legal. Su labor fue destacada y culminó con su detención por orden del Delegado regional de policía de Sorocaba, que le acusó de haber desarrollado actividades comunistas durante “*sus conferencias sectarias en las Sociedades Españolas y sus charlas por una estación de radio*”³. En un primer momento, la entidad acogió con deferencia al profesor e incluso le cedió una de sus salas para sus cursos de idiomas. Sin embargo, a medida que Rex se convertía en un personaje polémico y comprometedor, las cosas cambiaron radicalmente. En mayo de 1937, el presidente informó a la Junta de la visita una comisión que solicitaba el respaldo de la Sociedad para una conferencia que debía pronunciar Domingo Rex en un teatro de la Capital. Los señores Fernández del Río y Emérito Albruhi se opusieron a ello, afirmando que la Sociedad no debía patrocinar “asuntos de esa índole”, o sea, susceptibles de interpretación ideológica. Sus protestas no sirvieron de mucho. El asunto se sometió a votación y fue aprobado por mayoría de ocho votos contra dos⁴.

Este deseo de mantenerse al margen de cuestiones políticas, escudándose en el reglamento, en realidad encubría la división en dos bandos que se produjo en el seno de la colonia y que alcanzó también a los miembros de la Sociedad. Esto puede verse con claridad en el caso de los españoles deportados en 1937. Cuando la noticia llegó a oídos de los socios, uno de ellos, Manuel Prado, propuso dar asistencia médica gratuita a las mujeres e hijos de los expulsados como muestra de solidaridad. Este

² GALLEGO, Avelina Martínez. *Os espanhóis em São Paulo: presença e invisibilidade*, Tesis de *mestrado* en Ciencias Sociales, São Paulo, 1993, pp. 29-31.

³ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), R-1000, exp. 6, Carta del Vicecónsul encargado Ricardo Antonio Pérez al Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro. São Paulo, 22/12/1937.

⁴ Sociedade Hispano-Brasileira (SHB), Libro de actas de las reuniones de la directoria de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, 1936-1937.

acto caritativo provocó la dimisión de uno de los directores, el doctor Vidal Reis, quien afirmó que la Sociedad se estaba transformando en “*un centro de adoctrinamiento político*”⁵.

La situación se reprodujo poco después. A mediados de 1937 se fundaba el Comité Central de Propaganda de España Republicana (CCPER), con la intención de apoyar al Gobierno legal de la Península. Fueron nombrados delegados de todas las asociaciones españolas, incluida la Sociedad de Socorros Mutuos, que estuvo representada por uno de sus directores, el señor José Méndez Hijo. Dos meses después Méndez anunciaba a la Junta su deseo de dejar ese cargo, alegando que, hasta la fecha, no había sido invitado a participar de ninguna reunión. Es posible que en el CCPER no confiaran en exceso en el representante de la Sociedad y por eso lo mantuvieran alejado de sus deliberaciones o simplemente que Méndez Hijo no mostrase demasiado interés por las actividades de la organización. En cualquier caso este desplante tuvo sus consecuencias. En el mes de noviembre llegaba a la Sociedad una circular del Comité Central de Propaganda solicitando su ayuda para los huérfanos españoles y adjuntando una serie de bonos con los que recaudar fondos. Uno de los socios, José Díaz, protestó con vehemencia y manifestó que la asociación no debía mantener relaciones con una entidad que había dejado de preocuparse por la “*cooperación humanitaria para caer en (sic) el terreno político*”. Méndez Hijo apoyó la moción y después agregó que la Sociedad de Socorros Mutuos sólo debía colaborar con la Cruz Roja, solicitando la devolución de los bonos. La propuesta fue aprobada lo que no impidió que días después pidieran su cese del cuadro directivo José Díaz y Juan Fernández del Río⁶.

Parece que poco a poco va ganando peso en la Junta Directiva la postura de los socios si no pro-franquistas, por lo menos sí anti-republicanos. No debemos olvidar que el Gobierno brasileño sometió a una dura persecución a los españoles de izquierda y que mantenerse lo más alejado posible de cualquier sospecha constituía la mejor medida preventiva. De esta manera, la Sociedad pasó de mostrar un tímido apoyo a la causa de la República a mantenerse al margen de los asuntos políticos, aunque ello supusiera enemistarse con otras asociaciones hispanas como el CCPER o el Centro Republicano Español. A la larga, su actitud acabó garantizando su supervivencia.

Una vez terminada la guerra, la Sociedad continuó defendiendo su imparcialidad política y haciendo hincapié en que su objetivo consistía exclusivamente en prestar auxilio médico-farmacéutico a sus asociados. En mayo de 1940, se presentó ante la Junta una comisión integrada por los presidentes del Centro Gallego y del Centro Republicano Español de São Paulo. Pretendían solicitar personalmente a la Sociedad que se uniera al resto de las entidades españolas en una petición conjunta que iban a realizar al presidente del país, rogándole que autorizase la entrada de los exiliados españoles hasta entonces refugiados en Francia. La directoría decidió no apoyar la propuesta, porque, aunque de forma individual todos los directores consideraban esa iniciativa la más humanitaria posible, desde el punto de vista de la Sociedad era “*jugada con cierto carácter político*”⁷.

Nuevamente, los dirigentes de la asociación prefirieron mantenerse al margen y así cubrirse las espaldas. De hecho, la Sociedad no tardó en tantear al joven régimen franquista, a pesar de no contar para ello con la aprobación de todos sus miembros. En la Asamblea realizada el 26 de enero de 1941, José Gutiérrez entregó a la directoría una carta firmada por varios socios en la que exigían que se explicase el motivo de la visita del cónsul español a la entidad. Gutiérrez criticó a la Sociedad con dureza y la acusó de estar haciendo “*política rastrea*”, pues, a pesar de sus continuas arengas en defensa de su carácter apolítico, la directoría estaba manteniendo relaciones con el Gobierno de la dictadura⁸. Esta aproximación amistosa a Franco y en consecuencia a sus representantes diplomáticos acreditados en Brasil, posiblemente permitió un cierto auxilio económico por parte de las autoridades españolas que no recibieron otras asociaciones como el Centro Gallego. Desde mediados de los años 40, las sucesivas Juntas Directivas de la Sociedad de Socorros Mutuos o asumieron una postura abiertamente franquista o mantuvieron, por lo menos, una política de cercanía al régimen. La acomodación a las circunstancias fue, en este caso, una medida inteligente pues permitió a la entidad superar los peligrosos vaivenes de la década de 1930 e iniciar una nueva fase en su andadura, que la prepararía para recibir a la segunda oleada de inmigrantes poco después.

⁵ SHB, Idem.

⁶ SHB, Idem.

⁷ SHB, Libro de actas de las reuniones de de la directoría de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, año 1940.

⁸ SHB, Libro de actas de las reuniones de de la Asamblea de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, año 1941.

1.1.2. *El Centro Español y la Sociedad Española de Repatriación de Santos.*

Frente a la ambigüedad de la Sociedad de Socorros Mutuos, estas dos organizaciones santistas manifestaron desde el primer momento un apoyo incondicional a Franco.

Los orígenes del Centro Español (CE) se remontan a enero de 1895 cuando fue inaugurada su primera sede con fines recreativos y culturales. Desde su fundación, el Centro mostró su respaldo y fidelidad a la monarquía española, con la que se solidarizó, por ejemplo, con motivo de la Guerra de Marruecos. Durante el conflicto, se realizaron diversas colectas entre los socios para enviar dinero a las víctimas de las campañas africanas y regalos de Navidad a los soldados y al finalizar la contienda, el Centro felicitó al gobierno, aunque con cierta nostalgia imperialista que ponía evidencia su deseo de conservar aquellas colonias bajo dominio español. En 1926 se sumó al homenaje que algunos inmigrantes procedentes de Madrid realizaron en honor del general Primo de Rivera, lo que una vez más revelaba el corte ideológico de su directiva⁹. No es de extrañar que el advenimiento de la República en 1931 fuera visto con malos ojos.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno republicano fue la transformación de la bandera nacional. El cambio irritó a los directores del CE que escribieron una carta al presidente electo, Niceto Alcalá Zamora, exponiendo su disgusto por la desaparición de los símbolos monárquicos y la alteración de los colores. Las protestas contra el nuevo modelo de bandera encubrían, en realidad, el descontento con la política llevada a cabo por la República que, en su opinión, intentaba deshacer por medio de decretos, “*tradiciones, historia, espiritualidad, estados de alma, todo lo que por ser muy español es grato a los que no vemos la Patria por la lente de los renovadores modernistas (...)*”¹⁰.

Encontramos los mismos recelos en la Sociedad Española de Repatriación (SER), fundada en octubre de 1902 con el objetivo de facilitar el retorno de sus asociados en caso de necesidad. Ante la posibilidad de fracasar en la conquista de un capital o una posición en América, lo mejor era cubrirse las espaldas, para no tener que recurrir a la caridad llegado el momento de volver a la patria. Así, después de dos años pagando una cuota mensual de dos mil réis, los afiliados a esta Sociedad tenían derecho a ser repatriados hasta su pueblo de origen si por algún motivo, como una enfermedad, se veían imposibilitados para seguir ganándose el sustento. El seguro cubría también a la viuda y a los hijos menores en caso de producirse el fallecimiento del socio. Durante su vida activa, la SER repatrió una media de 35-40 personas por año, si bien algunas de ellas no eran asociados, sino españoles que se encontraban en la más absoluta miseria y solicitaban el auxilio de sus compatriotas¹¹.

Con el inicio de la guerra, las divergencias en el seno de estas entidades se acentuaron hasta el punto de que algunos socios decidieron abandonarlas o fueron expulsados por incurrir en una falta grave al reglamento. Los estatutos de ambas instituciones especificaban las circunstancias en las que se podía obligar a un socio a darse de baja. Por ejemplo, el artículo número 7 del reglamento para régimen interno del Centro Español prohibía las discusiones de carácter religioso o político en las dependencias sociales, prohibición que más adelante se ampliaba a la celebración de conferencias u otras manifestaciones políticas. Por su parte, según el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad de Repatriación, serían eliminados del cuadro social aquellos asociados que censurasen entre sus compañeros los acuerdos tomados por mayoría en Asamblea General con el fin provocar desórdenes, o los que discutiesen en la prensa las decisiones de la Junta y difamasen a la Sociedad¹². Esta norma se puso en práctica en 1937 cuando algunos de los miembros de la SER, definidos como “*consocios sin escrúpulos, al mando de elementos extraños, posiblemente confidentes internacionales*”, fueron acusados de preparar un golpe contra esa institución con el objetivo de desmantelarla y provocar el caos, para así desviar sus fondos hacia fines poco humanitarios. La trama fue descubierta a tiempo por la Junta Directiva, que aplicó a los culpables todo el peso del reglamento¹³. En el fondo, este episodio no es más que el reflejo del enfrentamiento ideológico existente en la colonia española de Santos. Prueba de ello es el hecho de

⁹ GALINA, Lucía Rivero. *Centro Español y Repatriación de Santos, 1895-1919*, Trabajo de conclusión del curso de post-graduación *latu-sensu* en Historia Regional de la Universidad Católica de Santos, Santos, 1990, pp. 58-60.

¹⁰ CE, *Memoria del Centro Español de Santos del ejercicio de 1931*, Tipografía Aurea, Santos, 1932, p. 11.

¹¹ GALLEGO, Avelina Martínez. *Espanhóis*, Cadernos de Migração-5, São Paulo: CEM (Centro de Estudos Migratórios), 1995, p. 51.

¹² SHB, *Reglamento para el régimen interno de la Sociedad Centro Español*, São Paulo: Tipografía del Diario Español, s/f, artículos 7º y 78º y CE, *Estatutos de la Sociedad Española de Repatriación de Santos*, artículo 18º, apartados c) y d).

¹³ CE, *Memoria de la Sociedad Española de Repatriación de Santos (Brasil), correspondiente al ejercicio de 1936 -1937 (35º de su existencia) presentada por el Presidente de la Junta Directiva, D. Nicolás Fernández Estévez*, Santos: Typ. Brazil, 1938, p. 3.

que algunos de los miembros expulsados de esas sociedades figuran después entre aquellos que fomentaron la creación de un Centro Republicano en la ciudad.

A pesar de la teórica neutralidad política de la Sociedad de Repatriación y del Centro Español, que hacían gala de su función exclusivamente benéfica y recreativa, lo cierto es que encontramos muestras indiscutibles de apoyo al bando nacional casi desde el Levantamiento. En diciembre de 1936 la Junta Directiva del CE envió un oficio a la Asamblea General justificando la posición asumida por la misma a raíz de los sucesos de España. En él defendía la acción del ejército español, que había empuñado las armas para reemprender la “*reconquista espiritual, moral y territorial*” de la patria, amenazada por los “*energúmenos que la gobernaban bajo el signo nefasto de Ámsterdam y Moscú*”. El Centro Español, proseguía la nota, no podía sentirse ajeno a ese movimiento redentor motivo por el cual, la Junta Directiva proclamaba su nacionalismo oficialmente para que no existiera la menor duda de sus sentimientos españolistas. Como consecuencia lógica de esa afirmación, se envió un telegrama al gobierno nacional de Burgos, felicitándole y garantizando su adhesión al mismo¹⁴. A ese telegrama se sumaron otras dos entidades santistas: la Sociedad de Socorros Mutuos y, por su puesto, la de Repatriación.

Estas asociaciones no dudaron en ofrecer su colaboración tanto a la Comisión Nacionalista que se organizó en la ciudad con el fin de recaudar fondos para los rebeldes, como a los representantes oficiosos del Gobierno de Franco que actuaban en Brasil. El presidente de la SER, Nicolás Fernández Estévez, informó a la Asamblea General celebrada el 29 de octubre de 1936, que había resuelto aumentar la suma suscrita a favor de la causa nacional de tres a cinco contos de réis¹⁵. De esta manera, la Junta Directiva destinaba parte de los fondos de la institución a fines estrictamente políticos, cosa como vimos- que poco después daría lugar a la expulsión de varios socios que pretendieron hacer lo mismo en favor de la causa republicana.

Por otro lado, el Centro Español se convirtió durante los años de la guerra en la sede extra-oficial del consulado del Gobierno nacional en Santos¹⁶. Según la carta dirigida a la Junta Directiva por el diplomático Fernando Carlos de Navarro y Jordán, el Centro había sido escogido para evitar interpretaciones tendenciosas, ya que era más prudente que la representación funcionase en los locales de alguna entidad adicta a la causa que en un recinto independiente, puesto que Brasil aún mantenía buenas relaciones con las autoridades republicanas¹⁷.

Las memorias de ambas sociedades recogen en sus páginas el apoyo sin reservas que dispensaron al bando rebelde. Expresiones típicas de los nacionalistas como los vivas a Franco o los ¡Arriba España!, cierran las sesiones de sus directivas y las Asambleas plenarias de socios. Al finalizar el conflicto, se apresuraron a congratularse por la victoria y a colgar en sus oficinas el retrato del nuevo jefe del Estado español. La lectura de las actas induciría a pensar a un lector no avisado, que ellas eran las únicas entidades hispanas funcionando en Santos durante la guerra y que aquellas personas expulsadas de sus salones constituían una minoría revoltosa e insignificante. Con esta estrategia, lo que pretendían era legitimarse de cara al exterior, presentándose como la opción mayoritaria de los inmigrantes españoles y despreciando cualquier otra postura adoptada. Sin embargo, si consultamos el número de socios que poseían estas instituciones a la altura de 1937, así como los afiliados a su rival, el Centro Republicano, el resultado resulta sorprendente (figura 1):

Figura 1

Socios del CE y del CR de Santos en 1937	
Asociación	Número de socios
Centro Español de Santos	343
Centro Republicano de Santos	298

Fuente: SOUZA, Ismara Izepe de. *Solidariedade internacional. A comunidade espanhola do Estado de São Paulo e Polícia Política diante da Guerra Civil da Espanha (1936-1946)*, Disertación de *mestrado* en Historia Social presentada al departamento de Historia da FFLCH, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2002, p. 28.

¹⁴ CE, Acta de la reunión de la Junta Directiva del *Centro Español* de Santos, celebrada el 28/12/1936.

¹⁵ CE, *Memoria de la Sociedad Española de Repatriación de Santos (Brasil), correspondiente al ejercicio de 1936 -1937 (35º de su existencia)* presentada por el Presidente de la Junta Directiva, D. Nicolás Fernández Estévez, Santos: Typ. Brazil 1938, p. 4.

¹⁶ No debemos olvidar que Brasil optó la neutralidad en la Guerra Civil y mantuvo, casi hasta el final, las relaciones diplomáticas con la República..

¹⁷ CE, Acta de la reunión de la Junta Directiva del *Centro Español* de Santos, celebrada el 28/07/1937.

Para empezar el número de miembros es muy parecido en ambas organizaciones, pudiendo incluso achacar la pequeña diferencia existente a la reciente fundación del Centro Republicano, inaugurado el mismo año de 1937. En segundo lugar, esas cifras no resultan en absoluto representativas de la población española afincada en Santos que, según el censo de 1913, ascendía a más de ocho mil personas. No debe extrañarnos tropezar con un fenómeno como este. Para los inmigrantes recién llegados e incluso para aquellos ya establecidos, en su mayoría obreros y trabajadores manuales de escaso poder adquisitivo, asociarse a una institución constituía un lujo que rara vez podían permitirse. Sin embargo, si adoptamos otra perspectiva es fácil darse cuenta de que estas asociaciones reflejan de manera clara la lucha ideológica que tuvo lugar en España por esas fechas y que tampoco alcanzó a toda la población, sino sólo a una pequeña parte concienciada políticamente. Por eso podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Centro Español y el Republicano eran representativos de la colonia española de los años 30.

Finalizada la guerra, ambas asociaciones continuaron con sus actividades y su particular vida política. Por ejemplo, en abril de 1939 se celebró una fastuosa fiesta para celebrar la victoria rebelde que incluyó un Tedeum de acción de gracias, oficiado en la iglesia del Corazón de María por sacerdotes españoles. Un año después, el CE conmemoraba el primer aniversario del “glorioso alzamiento nacional” con otro festejo de idénticas proporciones¹⁸. En los años 40 las sesiones se espacian y las actas son menos ricas en detalles. El último acto significativo que recogen es la fusión en 1954 del Centro Español y la Sociedad de Repatriación, que deciden unificar socios y esfuerzos económicos de cara al futuro.

1.1.3. *Otras sociedades españolas.*

Aunque no vamos a analizarlas en detalle, hubo muchas asociaciones españolas funcionando en los años 30 tanto en el Estado de São Paulo como fuera de él. Entre ellas debemos destacar al Centro Gallego, refundado en 1932 tras una vida efímera a principios de siglo. A pesar de tratarse de una agremiación de carácter regional, sus estatutos permitían la afiliación a cualquier inmigrante español que lo deseara, reservando, eso sí, los principales puestos de la Junta Directiva a gallegos natos. Según un diario de la época, a mediados de 1934 contaba ya con más de setecientos socios que disfrutaban de un servicio de asistencia médica y de sus bien preparadas instalaciones¹⁹. Durante la Guerra Civil podemos rastrear su presencia en distintos eventos como en los actos de bienvenida celebrados en honor del cónsul republicano Andrés Rodríguez Barbeito o en la campaña que diversas organizaciones orquestaron contra otro diplomático, José María Sempere, acusado de fascista. Al finalizar el conflicto, el Centro cayó en una lamentable decadencia de la que sólo se recuperó con “*el aporte económico, moral y humano del Centro Republicano Español, entonces desaparecido*”²⁰. Esta fusión le proporcionó también un perfil político bien definido que marcaría su trayectoria posterior, ahora bajo el nombre de Centro Democrático, centrada en la lucha contra el franquismo.

En el Estado de Rio de Janeiro había también varias organizaciones españolas en activo a finales de 1938. Una de ellas era la Sociedad Española de Beneficencia que contaba con más de cuatro mil socios, casi todos gallegos, cuyas cuotas servían para mantener el Hospital de la colonia. En un primer momento, la Sociedad simpatizó abiertamente con la causa republicana, hasta que en febrero de 1938 un grupo de socios pertenecientes a la Comisión Nacionalista de la ciudad consiguió hacerse con el control de la Junta Directiva y cambiar los estatutos. Las simpatías de nuevos directores por los rebeldes no impidieron que la mayor parte del cuerpo social se negara a adherirse al Movimiento, pero sí enfriaron considerablemente los ánimos y llevaron a adoptar una postura indiferente ante el conflicto. Algo parecido ocurrió con el Centro Gallego de la Capital Federal donde igualmente se produjo un golpe de mano, con el apoyo de las autoridades brasileñas, para colocar en los cargos directivos a partidarios de Franco. Sus poco más de ciento cincuenta socios siguieron fieles a la República, pero dejaron de mostrarse combativos.

Mención aparte merece la Cámara Española de Industria y Comercio de Rio, cuyos miembros, al parecer, pertenecían a la Logia Masónica de la ciudad. La defensa de los ideales democráticos, tan

¹⁸ CE, Acta de la reunión de la Junta Directiva de la *Sociedad Española de Repatriación* celebrada el 19/04/1939 y acta de la reunión de la Junta Directiva del *Centro Español* celebrada el 03/07/1940.

¹⁹ SHB, *O Diário da Noite*, 28/05/1934.

²⁰ GATTAZ, André Castanheira. *Braços da resistência: anti-franquistas em São Paulo. História oral da imigração espanhola*, Disertación de Mestrado presentada al departamento de História de la FFLCH, Universidad de São Paulo, 1995, p. 142-144.

presentes en el ideario masónico, impidió que esta entidad siguiera el camino de su homóloga paulista y se decantara por los rebeldes, cooperando desde los primeros días del alzamiento con el Gobierno legal de España.

Otras entidades españolas que desarrollaron sus actividades en este periodo fueron, así mismo, el Grupo Dramático Hispano-Americano (1930-años 60), la Federación Española (1916-1939), el Centro Catalán de São Paulo, la Unión Hispano-Brasileira, el Hogar Español de Porto Alegre, etc.

1.2. El papel de los partidos políticos.

Antes y después del inicio de la guerra, surgieron en toda América Latina organizaciones que reproducían las posturas ideológicas existentes en España. Su evolución dependió de la tolerancia de los distintos Gobiernos americanos y por supuesto, de los vaivenes del conflicto. En este apartado nos ocuparemos de las asociaciones de inmigrantes que no poseían intenciones benéficas, culturales o recreativas, sino que tenían un marcado carácter político.

1.2.1. Juntas, Comités y Uniones nacionalistas: La Falange en Brasil.

El apoyo al movimiento de Franco en Brasil empezó muy pronto. Nada más producirse el Levantamiento, la Cámara Española de Comercio de São Paulo se puso a disposición del Gobierno de Burgos y en sus oficinas se constituyó la primera Junta Nacionalista del Estado. Poco a poco fueron surgiendo otros grupos y comisiones que aglutinaron a anti-republicanos y monárquicos, con aquellos que se identificaban con la “cruzada” de Franco o simplemente con las ideas nazi-fascistas. La heterogeneidad de sus miembros provocó frecuentes disputas y rivalidades entre ellas y con otro grupo que, desde mediados de 1937, intentaba hacerse con el control de la situación: nos referimos a Falange Tradicionalista y de las JONS.

José Antonio Primo de Rivera había comprendido muy pronto la importancia que podía tener para su partido la participación de los españoles dispersos por el mundo. Esta idea le llevó a fundar en agosto de 1935 Falange Exterior, aunque habría que esperar a las inmediaciones de la sublevación, en julio del 36, para encontrar los primeros grupos falangistas en América. El primero apareció formalmente el 6 de junio de 1936 en La Habana y para finales de 1938, el flamante Partido Único contaba ya con 236 Falanges locales diseminadas por 18 países. De ellas, 70 grupos se localizaban en Cuba, 57 en Argentina, 35 en Chile y 16 en Brasil²¹.

La afinidad del Gobierno Vagas con el ideario falangista, permitió a esta organización desarrollar su actividad sin problemas. Como prueba de ello, basta examinar el expediente policial de la Falange, en el que encontramos un único documento describiendo un almuerzo celebrado en el restaurante Olympia de São Paulo. Según parece el evento contó con la participación de 150 personas y durante los discursos, los oradores combatieron las ideas extremistas defendidas por algunos de sus compatriotas. La observación “no precisa ficha” anotada a mano al margen del documento, sugiere un trato benevolente por parte de la policía, que veía en los falangistas españoles a unos excelentes colaboradores en la lucha contra el comunismo²².

La acción de Falange en Brasil se desarrolló en dos direcciones: la propaganda y la recaudación de bienes y dinero para la causa. En el primer caso, llevó a cabo una amplia difusión de sus principios ideológicos a través de mítines, conferencias y, por su puesto, de los distintos medios de comunicación. Así, aparecieron varios periódicos y panfletos, de edición irregular, como la revista *Notas de España* dirigida a la comunidad hispana de Rio Grande do Sul. Según su fundador, Álvaro Raya Ibáñez, el objetivo del boletín era “propagar en esta parte de Brasil y difundir en el seno de esta colonia, los acontecimientos que se desarrollan en nuestra patria y altos ideales que animan al Glorioso Movimiento Nacional”²³. En la misma línea se inscribe *Nueva España*, hoja de carácter falangista que tenía como lema la palabra “Disciplina”²⁴. Su autor, el periodista José Vicent Payá, era además un articulista prolífico que colaboró en numerosos

²¹ QUIJADA, Mónica y TABANERA, Nuria. Actitudes ante la Guerra Civil española en las sociedades receptoras. En VIVES, Pedro; VEGA, Pepa y OYAMBURU, Jesús (Coord.); *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid: Cedeal/ Historia 16, 1992, Vol. I. pp. 500-506.

²² *Arquivo do Estado de São Paulo* (AESP), prontuario nº 76048, Falange Española. Informe de la investigación realizada por Jorge Moncayo y Nicola Tanesi para el Delegado de Orden Social. São Paulo. 31/01/1938.

²³ AMAE, R-4002, exp. 17, Carta del Canciller encargado Álvaro Raya Ibáñez al Ministro de Asuntos Exteriores, Porto Alegre, 05/11/1938 y *Notas de España*, año II, nº 7, dic. 38.

²⁴ AMAE, R-4002, exp. 17. Carta de José Vicent Payá al Secretario de Relaciones Exteriores, Rio de Janeiro, 11/03/1937.

periódicos brasileños y extranjeros. A este reportero debemos también el primer programa radiofónico nacionalista, emitido semanalmente por Radio Ipanema en Rio de Janeiro, con el nombre de *La voz del Nuevo Mundo*. En Brasil la radio se convirtió en uno de los principales instrumentos de la propaganda por su velocidad y su amplitud de difusión pero, sobre todo, por el alto índice de analfabetismo del país, que entre la población de edad superior a 18 años sobrepasaba el 56% en 1940. En la década de los treinta, la radio se consolidó, multiplicándose el número de estaciones y de receptores existentes²⁵. Las ondas se convirtieron de esta forma en el vehículo más eficiente para transmitir ideas y los falangistas supieron aprovecharlo. Además del programa mencionado, en antena desde 1936, tenemos noticia de otros dos: En 1937 aparecía la *Hora de España*, retransmitida tres veces por semana por la cadena paulista *Excelsior*. Su responsable, Joaquín Muñoz Martínez Luna, dirigía rabiosas parrafadas contra el Gobierno legal y emitía el material que le enviaba la oficina de Propaganda de Burgos²⁶. Ese mismo año, en Porto Alegre, el Canciller Encargado, inauguraba el “cuarto de hora nacionalista”, difundido por mediación de *Radio Farropilla*, con idéntico contenido.

La recaudación de bienes de primera necesidad y de dinero no alcanzó las proporciones del caso republicano, pero aún así no fue en absoluto despreciable: Un espectáculo en el Teatro Municipal de Rio de Janeiro a favor de la campaña de invierno del ejército rebelde, cuentas abiertas para recaudar donativos destinados a los hospitales y orfanatos del bando nacional²⁷ y por supuesto, la labor inestimable de las “damas” españolas, son sólo algunos ejemplos con los que hemos deparado. No hay datos que prueben la existencia de una Sección Femenina en Brasil, aunque tenemos constancia de la participación de matronas de cierta categoría en actos de caridad²⁸.

Como dijimos al principio, la multitud de juntas y comités existentes y la disparidad de sus miembros, dieron lugar a una situación delicada. ¿Cómo decidir quién ostentaba la máxima autoridad española en Brasil? A mediados de 1938 había en este país comisiones nacionalistas en competencia y hasta en rivalidad directa con Falange. Algunas juntas, extralimitándose en sus funciones, expedían documentos y certificados de patriotismo a quien se lo solicitaba, lo que causaba graves conflictos de autoridad. Por su parte, los agentes enviados por Burgos presentaban notables discrepancia de criterio con la Representación del Partido en Rio, a lo que se sumaban, para rizar el rizo, los intentos de algunos sectores de crear una liga monárquica. A resolver este embrollo contribuyó involuntariamente el Gobierno brasileño con el Decreto de disolución de los partidos políticos extranjeros actuantes en el territorio nacional. Las autoridades falangistas vieron en él la solución a todos sus problemas. Desde España se ordenó al representante en Rio de Janeiro el acatamiento público de la ley, como una manera de acabar con los grupos disidentes. También se le recomendó fundar la Casa de España, organización cultural de carácter apolítico, que debía servir de punto de unión y referencia a los inmigrantes a partir de ese momento²⁹.

Con esta treta, Falange consiguió unificar y controlar las iniciativas de los diversos grupos nacionalistas de Brasil, lo que le permitió gozar durante un tiempo de cierta libertad de acción. No contaba con el cambio que provocaría en las autoridades brasileñas el frustrado golpe de Estado de los integralistas³⁰ en noviembre de 1938 y, sobre todo, el inicio de la II Guerra Mundial. Brasil volvió a optar por la neutralidad en este conflicto, aunque las simpatías de muchos miembros del Gobierno estaban de parte del Eje y Vargas mantenía buenas relaciones con los representantes de Alemania e Italia. Antes incluso de la invasión de Polonia, el tenso clima prebélico comenzó a salpicar a Falange. En una carta enviada al Ministro de Asuntos Exteriores en mayo de 1939, el Encargado de Negocios afirmaba que la prensa brasileña y el pueblo en general, tendían a incluir a España en el grupo de los

²⁵ GARCIA, Nelson Jahr; *Estado Novo. Ideología e propaganda política*, Loyola, São Paulo, 1982, pp. 102-103.

²⁶ AMAE, R-4002, exp. 17, Carta de Carlos de Navarro y Jordán al Secretario de Relaciones Exteriores en Salamanca, Santos, 03/07/1937.

²⁷ Por ejemplo, según la revista *Notas de España*, se habían recogido en Porto Alegre 150.000 cigarrillos, 100 kilos de café, 110 pares de zapatos, 500 kilos de té mate y 4.000 inyecciones diversas, que ya habían sido enviadas al frente. AMAE, R-4002, exp. 17, *Notas de España*, año II, nº 7, diciembre 1938, p. 17.

²⁸ Así, nuestro polifacético periodista Vicent Payá, se quejaba en una carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores en Salamanca de que las damas de la colonia estaban desunidas y no querían hacer remesas, salvo de forma individual. AMAE, R-4002, exp. 17, Carta del periodista José Vicent Payá, dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores en Salamanca. Rio de Janeiro, 30/12/1936.

²⁹ AMAE, R-1569, exp. 4, Informe de 24/06/1938. Instrucciones comunicadas al representante en Rio de Janeiro.

³⁰ Los integralistas eran miembros de la *Ação Integralista Brasileira* fundada en 1932 por Plinio Salgado. Se trataba de una organización de claro corte fascista, que bajo el lema “Dios, Patria y Familia” aglutinó a muchos representantes del Ejército, la Iglesia Católica y la pequeña burguesía.

países totalitarios representados por el eje Roma-Berlín. Y concluía: “*Sería negar la evidencia, el suponer que la opinión pública brasileña está unánimemente en favor nuestro. Es todo lo contrario. Hay, es cierto, un grupo de personas que son simpatizantes, pero aún entre éstas, voy notando cierta frialdad (...)*”³¹.

Después del ataque japonés a Pearl Harbour y la entrada de EEUU en la guerra, Brasil empezó a sufrir presiones norteamericanas para que se posicionara, cosa que finalmente hizo, tras muchas dudas, por el bando Aliado en 1942. Desde esta fecha, los falangistas se convirtieron en un enemigo en potencia. Los periódicos dejaron de conmemorar el aniversario de la muerte de Primo de Rivera y, en su lugar, acusaron a Falange de actuar al servicio de la Gestapo y de realizar propaganda de los países del Eje en América³². La policía, que antes había tolerado sus actividades, dejó de hacerlo y el desencanto se apoderó de sus miembros, que experimentaron en propia piel el acoso de las autoridades.

1.2.2. *Centros Republicanos y equivalentes: la otra cara de la moneda.*

El más antiguo de los Centros Republicanos (CR) establecidos en Brasil fue el de São Paulo. Su fundación se remonta a febrero de 1918, en plena vigencia de la monarquía, cuando varios inmigrantes españoles se asociaron para difundir los ideales republicanos al otro lado del Atlántico. Con esa finalidad, el Centro recién creado se encargó de promover “*conferencias públicas para la colonia española, demostrando la superioridad de las ideas republicanas, haciendo su propaganda por todos los medios legales y que juzgue de oportunidad y prestando la más decidida cooperación a los republicanos españoles que en España o fuera de ella se hayan constituido en agremiación política para alcanzar el mismo objetivo (...)*”³³. Su actividad fue intermitente e irregular, ganando peso sólo a partir de la proclamación de la República en 1931. Desde esa fecha, el Centro pasó a celebrar anualmente el cumpleaños republicano con todo tipo de actividades de las que hacía partícipe al resto de entidades españolas de la Capital.

Al estallar la Guerra Civil, la asociación se convirtió en el catalizador de los esfuerzos de la comunidad hispana de São Paulo a favor de la República. En la sede del Centro Republicano se celebraron numerosas charlas y coloquios donde la guerra era presentada como la agresión arbitraria a un gobierno legalmente constituido, símbolo de libertad y justicia. Además, el Centro emprendió una activa campaña destinada a recaudar fondos con los que aliviar las penurias de la población civil y de los soldados destinados en el frente. Los productos adquiridos con ese dinero, normalmente medicinas y alimentos en conserva, eran enviados a España, vía Francia, para ser distribuidos en distintos puntos del país³⁴. Semejante despliegue, unido al interés suscitado por los acontecimientos de la Península, hizo que el número de socios se multiplicase de forma espectacular. Según la declaración del cónsul español en Santos, Andrés Rodríguez Barbeito, en menos de un año el Centro pasó de 250 a 2.400 miembros, cifra que nos parece un poco exagerada³⁵.

En todo caso, lo que resulta indiscutible, es que la guerra tocó muchas fibras sensibles. En 1937, se fundaron Centros Republicanos en distintas localidades del Estado de São Paulo como Santos y Sorocaba, así como en Rio de Janeiro y Porto Alegre, regiones que también acogían a gran cantidad de inmigrantes españoles. Estas asociaciones carecían del objetivo idealista de la primera. Se organizaron con la única misión de proteger al Gobierno de la República de los ataques a los que era sometido y defender su postura en la batalla doméstica que tenía lugar en suelo brasileño. Para ello llevaron acabo una sistemática labor de propaganda, con la celebración de conferencias, seminarios y todo tipo de espectáculos en los que se daba a conocer la “verdadera” situación de España o donde se vendían bonos con fines caritativos.

Su entusiasmo acabó despertando el interés de la policía de Vargas que, en noviembre de ese mismo año, inició una investigación oficial a fin de tomar providencias sobre las personas y acontecimientos que estaban agitando a la colonia española. En su informe el Delegado de Orden Social, Venancio Ayres, aconsejaba a sus superiores, entre otras medidas, el cierre inmediato de los

³¹ AMAE, R-4002, exp. 4, Carta del Encargado de Negocios de España en Rio de Janeiro al Ministro de Asuntos Exteriores, 31/05/1939.

³² AMAE, R-1569, exp. 4, “A Falange espanhola agindo no Brasil a serviço da Gestapo”, *O Estado de Pará*, 20/02/1942 y “Falange”, *O Correio da Manhã*, 15/02/1942.

³³ SHB, Reglamento del *Centro Republicano Español* de São Paulo, pp. 1-2.

³⁴ AESP, prontuario nº 3184, *Centro Republicano Español* de São Paulo, Carta (copia) de Ángel Osorio, embajador español en Francia destinada al Centro Republicano Español, París, 12/08/1937.

³⁵ En su informe Barbeito se esfuerza por mostrar los logros alcanzados durante su gestión en Brasil, por ese motivo sospechamos que exageró a propósito las cifras a fin de impresionar a sus superiores. Ver: AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Informe de Rodríguez Barbeito al Secretario General Rafael Ureña, Barcelona, 25/01/1938.

Centros Republicanos de Santos y Sorocaba a fin de acabar con las actividades subversivas de los agentes de Madrid³⁶. Dicho y hecho. Poco después el periódico *Cruzeiro do Sul* anunciaba la clausura de la asociación sorocabana a la que definía como “*um "covil" de perigosos agitadores, adeptos do comunismo*”. En su sede la policía aprehendió abundante material del credo “rojo” como boletines, diarios y revistas y detuvo a los directores y a diversos asociados, cuyas ideas y actividades comunistas quedaron demostradas. La misma suerte corrieron los Centros de Santos, São Paulo y Porto Alegre, mientras que el de Rio de Janeiro sólo sufrió el registro de sus instalaciones³⁷.

Las autoridades españolas protestaron con energía, recordando al Gobierno brasileño que la actuación de aquellas entidades era lícita y loable, puesto que se limitaba a apoyar la legalidad republicana. En algunos casos las presiones diplomáticas dieron su fruto y así, en marzo de 1938 era reabierto el Centro Republicano de São Paulo tras someterse, de manera voluntaria, a una investigación. De todas formas, el destino de estas organizaciones estaba sellado. Al finalizar la Guerra Civil muchas cerraron definitivamente sus puertas ante la incapacidad de resolver sus problemas económicos. Era difícil atraer a nuevos socios a una institución vigilada por la policía y desde luego, sus directivas no podían contar con el apoyo financiero del régimen de Franco.

En los años 40 aún detectamos actividad en el Centro Republicano de São Paulo. Su preocupación se centraba ahora en las víctimas más inocentes del conflicto, como los huérfanos de guerra y en la penosa situación que atravesaban las familias de los presos republicanos, a las que intentó auxiliar de manera discreta. Así mismo, emprendió su particular lucha contra el franquismo, tarea en la que contó con el apoyo de personalidades internacionales de la talla de Pablo Neruda³⁸. Sin embargo, el Centro estaba dando sus últimos coletazos: en 1945 era disuelto y sus miembros se incorporaban a otra entidad, el Centro Gallego, que a partir de entonces añadió a su nombre la coletilla de “Democrático”. Será esta la sociedad que en las décadas siguientes coja el relevo y continúe plantándole cara a la dictadura.

Los Centros Republicanos no fueron las únicas organizaciones de corte político que lucharon de forma abierta por la causa legalista. A mediados de 1937 aparecía el Comité Central de Propaganda de España Republicana (CCPER), cuyo fin era “*intensificar, dentro de la observancia de las leyes brasileñas, la propaganda en defensa de la República Española*”. Según el artículo 1º de sus Estatutos también se encontraban entre sus objetivos: Dirigir y administrar la labor en pro de la Cruz Roja española. Y amparar por todos los medios a su alcance a los que luchaban en España por la libertad y contra la invasión extranjera³⁹. A lo largo de su corta existencia -fue clausurado por la policía en noviembre de ese mismo año- el Comité llevó a cabo una intensa labor, en la que la recaudación de dinero y alimentos para el ejército “rojo” ocupó un papel importante, aunque no exclusivo. Algunos documentos sugieren que esta organización estuvo implicada en operaciones ilegales, como en la introducción clandestina de personas a través de las fronteras brasileñas, lo que explicaría su cierre fulminante y sin posibilidad de redención⁴⁰.

Las buenas intenciones que animaron la creación de este organismo no impidieron, sin embargo, que las disputas que se vivían en España entre partidos políticos o entre facciones de un mismo partido, se trasladaran a sus simpatizantes en América. Si bien la policía brasileña englobaba a los republicanos bajo el apelativo común de “marxistas”, entre sus filas no había una línea única de pensamiento: comunistas, socialistas, anarquistas y liberales formaban parte del mismo saco, lo que hacía inevitables los enfrentamientos. Los más frecuentes eran aquellos motivados por la actitud adoptada ante el conflicto: los que creían en el carácter democrático y no extremista de la República, despreciaban a los que se excedían en sus manifestaciones provocando la intervención de las autoridades y perjudicando los intereses generales. Por el contrario, los inmigrantes partidarios de una táctica más combativa y revolucionaria, consideraban cobarde o ingenua la cautela de los anteriores, a

³⁶ AESP, prontuario nº 3816, *Centro Republicano Español de Santos*. Informe (copia) de Venancio Ayres al Superintendente de Orden Política y Social, São Paulo, 04/11/1937.

³⁷ AMAE, R-999, exp. 14, “Descoberta em Sorocaba uma cédula de propaganda comunista”, *Cruzeiro do Sul*, s/f y R-999, exp. 13, Informe del Encargado de Negocios Fernando Morales Llamas al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 27/11/1937.

³⁸ SOUZA, Ismara Izepe de. op. cit., pp. 191-192.

³⁹ AESP, prontuário nº 80.136 (Vol. I), CCPEP, Estatutos.

⁴⁰ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Informe del Encargado de Negocios, Fernando Morales Llamas al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 08/12/1937.

los que incluso colgaban la etiqueta de “traidores”. Es posible que esta sea la causa de la pelea que distanció a dos grandes defensores de la República como fueron el cónsul en Santos, Andrés Rodríguez Barbeito y el profesor Domingo Rex Muñoz.

Las actividades del profesor Rex, enviado por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Instrucción Pública de España, fueron muchas y variadas. Entre ellas podemos destacar la serie de conferencias que pronunció en los salones de la Federación Española de São Paulo, bajo el sugestivo título de “Rasgos y perfiles de España” y que contribuyeron a forjar su fama de orador. Su éxito fue tan grande que según el Encargado de Negocios, Fernando Morales Llamas, el público que asistió a las últimas después de llenar la sala, se acumuló en la calle frente al edificio para escuchar sus palabras a través de los altavoces colocados en las ventanas⁴¹. Rex también se dejó oír desde los micrófonos del programa radiofónico la *Hora Hispano-Brasileira* y se desplazó allí donde le solicitaron para proseguir con su tarea divulgativa. Sin embargo, a pesar de tamaña dedicación, el profesor Rex estuvo lejos de mostrar una actitud radical en su defensa de la causa de la República. De hecho, su temor a ser confundido con un mero agitador o, peor aún, con un “subversivo”, le llevó a negarse a participar en determinados eventos que pudieran estar bajo sospecha⁴².

Esta prudencia sin duda chocó con el carácter explosivo del cónsul Barbeito, cuya impetuosidad le costó más de una reprimenda a lo largo de su carrera. Las divergencias entre ambos estallaron durante un banquete celebrado en honor de Domingo Rex, en el que Barbeito declaró que el homenajeado no era merecedor de un reconocimiento como aquel. Rex, indignado, se retiró de la fiesta junto a su esposa y a partir de ese momento se apartó del cuadro de colaboradores del CCPER, quedando la colonia dividida en dos bandos⁴³. Es posible que en este enfrentamiento hubiese un fondo de inquina personal, aunque la causa principal, sin duda, fue otra. Rex y Barbeito debían tener opiniones incompatibles a cerca de cómo llevar los asuntos de la República, de lo contrario no se explica que su pelea provocara la escisión de los inmigrantes españoles de São Paulo.

Desentendimientos como estos, unidos al indiscutible acoso policial, hicieron que el trabajo de los inmigrantes en apoyo tanto de uno como de otro bando, no fuera todo lo eficiente que cabría esperar. No obstante, los mayores conflictos se produjeron en otro ámbito. La guerra despertó resentimientos y recelos entre los españoles de Brasil que se acusaron mutuamente de “rojos” y “fascistas”. Las denuncias a la policía se convirtieron en un modo habitual de solventar antiguas rencillas y así encontramos el caso de María Sánchez, Antonia Serrano y Encarnación Baptista, delatadas a las autoridades por su vecina Rosa Barbato. El encargado del Servicio de Investigaciones consideró que la denuncia no tenía procedencia y ofreció a sus superiores la siguiente explicación: “*Ha poucos dias, aquelas senhoras, por questões de menor importância, desaviaram-se, chegando a vias de fato, motivo pelo qual foram para na 7ª delegacia; Desde esse dia, não mais se olharam com bons olhos e ameaçam-se constantemente. A denunciante é simpatizante do fascismo e as espanholas em questão são anti-fascistas e apóiam o governo de Valença, porem não sabem o que é o comunismo*”⁴⁴.

Otro ejemplo es el de José Millán, un funcionario de la Compañía Ferroviaria del Noroeste residente en la región de Baurú (São Paulo), que fue acusado de extremista por alguien que, según él, no le veía con buenos ojos y que, por envidia, deseaba perjudicarlo. Resulta curioso que la primera razón que Millán dio a la policía para demostrar su inocencia fue que no estaba interesado en lo más mínimo en las noticias procedentes de su patria, a la que no quería volver bajo ningún concepto, deseando permanecer en Brasil hasta el final de sus días⁴⁵.

Los casos de este tipo son innumerables y demuestran el alcance popular que tuvo la Guerra Civil entre los españoles que se encontraban a miles de kilómetros de casa. No era necesario implicarse

⁴¹ AMAE, R-999, exp. 14, Carta del Encargado de Negocios Fernando Morales Llamas al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 24/12/1937.

⁴² En septiembre de 1937, el presidente de *Ação Universitária Democrática* le envió una dura misiva criticando su decisión de no pronunciar la conferencia que tenía programada en la sede de esa agremiación. AESP, prontuario nº 80.136, CCPER (Vol. I), Carta de Anthero Banada Zanote, presidente de *Ação universitária Democrática* al profesor Domingo Rex, 16/09/1937.

⁴³ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Informe del Cónsul General José María Sempere al Ministro de Estado, Sao Paulo, 23/11/1937.

⁴⁴ AESP, prontuario nº 42.119, María Sanches, Delegacia de Ordem Política e Social. Informe del encargado del Servicio de Investigaciones, datado el 03/09/1937.

⁴⁵ AESP, prontuario nº 4.869, José Millán. Término de declaraciones prestadas por José Millán ante la Delegación de Policía de Coroados.

de forma activa con alguno de los bandos en liza: la guerra era una excelente arma arrojada contra viejos enemigos que podían acabar en prisión, a veces, solo por una denuncia sin fundamento.

1.3. Los cónsules de la Guerra Civil.

Ante situaciones como las descritas anteriormente los inmigrantes españoles no podían contar con la protección de las autoridades brasileñas, totalmente parciales a la hora de otorgar culpabilidades. Pero, ¿qué ocurría con los representantes españoles? ¿Podían acudir a ellos para resolver sus conflictos o buscar amparo en caso de necesidad?

Poco después de producirse el levantamiento militar en España, el Gobierno envió una circular al Cónsul General en São Paulo, José María Sempere y Olivares, solicitando que tanto él como todos los diplomáticos destinados a su servicio confirmaran su fidelidad a la República. Sempere y sus compañeros se apresuraron a ratificar su adhesión al régimen, aunque semejante unanimidad no duraría mucho tiempo. Apenas unos días después, algunos funcionarios se desdijeron de su palabra y presentaron su dimisión. Entre ellos estaban José de Cárcer, secretario de la Embajada, Eduardo Danis, cónsul en Rio de Janeiro y Fernando de Navarro y Jordán, cónsul en Santos. Sólo Sempere se mantuvo en su puesto cumpliendo con su deber, como él mismo explicó, y este detalle será el que más tarde le cause problemas⁴⁶.

La división producida en el seno del cuerpo diplomático español respondía al natural desentendimiento político provocado por la guerra y se mantuvo dentro de los márgenes normales. Será a partir de enero de 1937, con la llegada del nuevo cónsul designado para ocupar la vacante de Santos, cuando se inicie una auténtica batalla en la que se verá implicada toda la colonia.

El nuevo funcionario era Andrés Rodríguez Barbeito, secretario particular de Largo Caballero y redactor del periódico *Claridad*, vinculado a la UGT. Su activismo político anunciaba que no tenía intención de acomodarse en un cargo consular sólo para ejercer funciones burocráticas. Desde el primer momento, Barbeito intentó llamar la atención de los españoles de Brasil sobre lo que estaba ocurriendo en la lejana madre Patria. Y lo cierto, es que lo hizo bastante bien.

“(…) *hasta mi llegada a tierras brasileñas nada se había hecho en defensa de la causa de nuestro pueblo: ni una sola palabra ni escrita ni hablada en pro de la verdad, ni un céntimo recaudado (...)*”, aseveró Barbeito en un informe presentado ante Rafael Ureña⁴⁷, Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nada más tomar posesión de su cargo, se puso manos a la obra para transformar este panorama. Una de sus primeras medidas fue la de asegurarse un órgano de defensa pública que velara por los intereses republicanos. Para ello, no dudó en cambiar la orientación pro-franquista de uno de los periódicos de la colonia, la *Gaceta Hispana*, ofreciéndole una fuerte suma de dinero con la que cancelar todas sus deudas. Desde entonces, el diario, bajo la orientación de Núñez Arca, emprendió una campaña “valiente y justa” contra los rebeldes y se convirtió en el principal medio de promoción del propio cónsul. Reportajes, conferencias, artículos periodísticos... fueron deshaciendo poco a poco la indiferencia de los inmigrantes y caldeando los ánimos.

Como segunda medida, Barbeito inició una gira por el interior del Estado de São Paulo a fin de tomar el pulso a la población. Visitó las localidades de Piracicaba, Brigadeiro Tobias y Sorocaba, pronunciando, en compañía del profesor Domingo Rex, charlas y mítines políticos cargados de patriotismo. Sus discursos abarrotaban salones y teatros y despertaban conciencias. Así, tras su visita era fundado el Centro Republicano Español de Sorocaba, de la misma manera que poco antes se había creado su homónimo en Santos⁴⁸.

También, bajo los auspicios de Barbeito, aparecía a mediados de 1937 el Comité Central de Propaganda de España Republicana cuyo objetivo era, como vimos, intensificar y aglutinar las actividades en apoyo de la República para hacerlas más efectivas. El logro más significativo del Comité fue quizá la puesta en marcha de un programa de radio, la *Hora Hispano Brasileira*, emitido diariamente por Radio Educadora Paulista de 12 a 12:30 de la mañana. Durante el programa, dirigido por el

⁴⁶ AMAE, Leg. 328, exp. 22.888, Carta de J. M. Sempere al presidente del Tribunal Seleccionador del Ministerio de Asuntos Exteriores, São Paulo, 10/06/1940.

⁴⁷ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Informe de Rodríguez Barbeito al Secretario General Rafael Ureña, Barcelona, 25/01/1938.

⁴⁸ Ibidem.

profesor Rex, se leían poemas y artículos sobre la Guerra Civil y se daba publicidad a los eventos en apoyo de la causa, promovidos por las distintas asociaciones españolas⁴⁹.

La labor desplegada por el cónsul en Santos le valió el apoyo y el respeto de buena parte de la colonia, que no escatimó homenajes ni elogios dirigidos a su persona. De hecho, en opinión de los dirigentes de las asociaciones españolas, Barbeito debía ser nombrado Cónsul General y Encargado de Negocios, sustituyendo al señor Sempere, al que consideraban un falso servidor del régimen republicano⁵⁰.

No obstante, la actividad de Barbeito como director de una campaña de carácter político se salía de sus funciones consulares que debían limitarse a atender los intereses privados de sus compatriotas radicados en Brasil. Esto lo convirtió en blanco de numerosas críticas procedentes tanto de sus superiores como de españoles afines al levantamiento militar y le puso en el punto de mira de la policía. Su mayor detractor fue, precisamente, el hombre al que pretendía sustituir: José María Sempere y Olivares.

Sempere redactó numerosas cartas e informes dirigidos al Ministro de Estado plagados de quejas que se remontaban casi a la llegada de Barbeito al continente americano. Los reproches iban dirigidos con frecuencia en el mismo sentido: le acusaba de sembrar la discordia entre los inmigrantes, de asociarse con personas de conducta “dudosa”, de poner en guardia a las autoridades locales y de hacerse propaganda como si estuviera en plena campaña electoral. Además, afirmaba que Barbeito no poseía cultura jurídica suficiente para llevar el Protocolo Notarial y que le faltaba el tacto y la discreción imprescindibles a la hora de tratar cuestiones oficiales⁵¹.

Estas críticas, junto a otras de insubordinación, falta de disciplina y difamación, son bastante suaves si las comparamos con las que aparecieron en la prensa nacionalista de la época. En ella Barbeito es descrito como un “vividor”, un “pillo” que, aprovechando la turbulenta situación española, se hizo con un puesto gubernamental sólo por sus méritos anarco-comunistas. Agente de la “legalidad” rusa, antiespañol y marxista son otras de las perlas que podemos recoger en periódicos como *La Nación* que veían en el cónsul una amenaza al orden establecido⁵².

Algún efecto tuvieron estas acusaciones, pues en octubre de 1937 el Gobierno de Valencia destituía a Barbeito de su cargo en Santos y le nombraba vice-cónsul en São Paulo, lo que le ponía directamente a la sombra de Sempere. La colonia pro-republicana no vio con buenos ojos el cambio. Consideraba que, con Barbeito en situación secundaria, quedaban todos “abandonados” a su suerte y solicitaba la intervención de las autoridades españolas para solucionar el problema⁵³. A pesar de las protestas, Barbeito permaneció en su nuevo destino, donde el enfrentamiento que mantenía con Sempere fue agudizándose poco a poco.

José María Sempere había llegado a Brasil en 1931 para ocupar el cargo de Cónsul General en São Paulo. Sus primeros pasos pueden seguirse a través de la prensa local que registró su presencia en lujosas reuniones sociales, cenas y banquetes organizados por inmigrantes acomodados del interior del Estado. El entusiasmo inicial por el nuevo diplomático desapareció rápidamente. En 1934 se le abrió un expediente gubernativo por percibir cierta cantidad de dinero en exceso, procedente del cobro de 50.000 réis por español repatriado. El tema se zanjó con el reintegro del capital, pero Sempere ya había perdido la confianza de la colonia. Se criticó su apatía ante el I Congreso de las Sociedades Españolas celebrado en São Paulo en febrero de 1935, de cuya organización se desentendió y al que ni siquiera asistió, y se le acusó de haber destituido ilegalmente a la directiva de la Cámara Española de Comercio, a la que impuso “un reglamento contrario a la Constitución y las leyes”⁵⁴. Poco después, una vez iniciada la guerra, Sempere dio otra muestra de su escasa preocupación por los asuntos españoles.

⁴⁹ SOUZA, Ismara Izepe de. *Op. cit.*, pp. 80-83.

⁵⁰ “La representación de España en Brasil. Se hacen cargos contra el Cónsul General en la ciudad de San Pablo”, *España Republicana*, Buenos Aires, 08/05/1937.

⁵¹ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Carta del Encargado de Negocios, José María Sempere al Ministro de Estado, Río de Janeiro, 10/06/1937.

⁵² “Apaga y vámonos Celestina”, *La Nación*, 12/01/1937 y “Secundando una patriótica campaña de “Acção”. Rodríguez Barbeito, Domingo Rex, Pepita Tovar, P. Nuñez Arca, “Gaceta Hispana” y “Centro-Anarco-Comunista-Republicano-Español”, elementos indeseables para São Paulo y focos de propaganda “legal” comunista”, *La Nación*, 28/10/1937.

⁵³ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Telegrama enviado por el CPER a Personal el 04/11/1937 y Carta remitida por el CRE de São Paulo a Personal el 04/11/1937.

⁵⁴ AMAE, Leg. 358, exp. 22.888, *Nosotros*, 28/02/1935 y *Nosotros*, s/f.

Con la creación de la Facultad de Ciencias y Letras en la Universidad de São Paulo se planteó la idea de solicitar profesores de origen hispano para ocupar la cátedra de Literatura Española. Las distintas sociedades de emigrantes se movilizaron entusiasmadas ante la iniciativa, pero el abandono de las autoridades diplomáticas, y en especial del Cónsul General, determinaron, para disgusto de todos, que la cátedra quedara vacante⁵⁵.

Como se puede apreciar, las críticas contra Sempere se habían iniciado mucho antes de la llegada de Barbeito, pero desde entonces se multiplicaron por diez. Su falta de entusiasmo a la hora de defender la causa republicana y su ambigüedad en el trato con los elementos rebeldes de la colonia, llevaron a distintas personalidades a acusarle de traidor y a solicitar su traslado. Bajo la batuta de Barbeito, se desarrolló una fiera campaña destinada a desacreditarle en la prensa y a través de cartas enviadas al Presidente de la República, al Ministro de Estado o a distintos partidos políticos y organizaciones obreras. Titulares como “Repulsa General. No queremos nada con Sempere”, plagaron las páginas de la *Gaceta Hispana*, dando pie a artículos incendiarios en los que se afirmaba que el Cónsul General estaba realizando una labor nefasta, que perjudicaba los intereses de la República, a la vez que se insistía una y otra vez en su destitución⁵⁶.

Reclamaciones sobre cuestiones triviales, como el no haber hecho ondear la bandera nacional en la Embajada con ocasión del 1º de mayo, alternaban con otras más graves que afectaban directamente a la vida de los inmigrantes. Es lo que ocurrió en el caso de los españoles expulsados de Brasil en 1936, acusados de extremistas por el Gobierno de Vargas y que encontraron la muerte nada más desembarcar, siendo fusilados por las tropas franquistas en Vigo. Barbeito y sus seguidores acusaron a Sempere de estas muertes, por firmar –o haber consentido que otras autoridades lo hicieran los pasaportes de los condenados y no haber impedido su llegada a un puerto que estaba en manos de los facciosos⁵⁷.

La tibieza con la que se conducía el Cónsul General en una situación tan extrema como la Guerra Civil le llevó a enemistarse también con los nacionalistas residentes en tierras brasileñas. *La Nación* le tachaba ya en agosto de 1936 de “Cónsul Azañista” y le acusaba de poner obstáculos a su empresa en favor de la verdadera España. Por su parte, a juicio de la Comisión Nacionalista Española de São Paulo, Sempere permanecía a las órdenes del Gobierno “marxista” y manifestaba su odio por los rebeldes persiguiendo a los funcionarios consulares afectos a la causa o apoderándose de las legaciones que sus dueños habían puesto a disposición de la Junta de Defensa Nacional⁵⁸.

Probablemente el caso en el que mejor se aprecie la indefinición ideológica de nuestro protagonista sea el de la Cámara Española de Comercio e Industria de São Paulo. Aquí, cada bando nos ofrece una versión contradictoria y excluyente de la actitud demostrada por Sempere. Según los partidarios de la República, al disolver la Junta Directiva de la Cámara, el cónsul la sustituyó por elementos escogidos por él mismo que, en cuanto estalló la rebelión, declararon faccioso ese órgano oficial. En sus instalaciones se emplazó a partir de ese momento la Junta Nacionalista, organizada por Falange. Por su parte, los rebeldes afirmaban que Sempere hacía todo lo posible por cerrar la Cámara de Comercio a cuyos miembros acosaba por su filiación derechista⁵⁹. ¿A favor o en contra? No tiene sentido que el diplomático eligiese personalmente la composición de la Junta Directiva, para después darle la espalda y sabotear su actividad. Entonces, ¿de qué parte estaba Sempere? Probablemente de ninguna. El Cónsul General intentó mantenerse entre dos aguas, dando una de cal y otra de arena, en

⁵⁵ SHB, “Um pedaço da Hespanha nobre e cavalheiresca dentro de São Paulo. Uma entrevista com o Sr. Delfin Blanco de Dios, sobre a vida do *Centro Gallego*”, *Correio de São Paulo*, 16/06/1936.

⁵⁶ AMAE, R-999, exp. 14, “Repulsa General. No queremos nada con Sempere”, *Gaceta Hispana*, 02/10/1937. El artículo recogía los nombres de las instituciones que solicitaban la dimisión del diplomático. Eran las siguientes: CRE de Santos, CRE de São Paulo, CRE de Rio de Janeiro, Unión Benéfica Española de Santos, Federación Española de São Paulo, Comité Central de Propaganda de la España Republicana, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Gremio Hispano-Americano, Sociedad Española de Porto Alegre, Centro Gallego, Centro Catalán y *Gaceta Hispana*.

⁵⁷ AMAE, Leg. 358, exp. 22.888, Informe de A. Rodríguez Barbeito al Ministro de Estado, Santos, mayo de 1937 y AESP, prontuario nº 80.136 (Vol. I), CPER, carta dirigida al Ministro de Estado el 7/8/1937.

⁵⁸ Se trataba del Consulado de Rio de Janeiro a cargo de Eduardo Dinis y del Consulado de Santos, de Navarro y Jordan, abandonados por sus dueños. Y de los funcionarios Miguel Cordero, vice-cónsul en São Paulo y Modesto Laso Montero, Secretario del Consulado General. AMAE, Leg. 358, exp. 22.888, Carta de la Comisión Nacionalista Española de São Paulo al Secretario de Estado del Gobierno Nacional de Burgos, 13/10/1936.

⁵⁹ AMAE, Leg. 358, exp. 22.888, Carta (copia) enviada al Ministro de Estado por distintas asociaciones españolas el 14/04/1937 y carta de la Comisión Nacionalista Española de São Paulo al Secretario de Estado del Gobierno Nacional de Burgos, 13/10/1936.

espera del resultado de la guerra. Las circunstancias, sin embargo, impidieron que viera el final del conflicto desde su cargo.

El 21 de noviembre de 1937, Sempere recibió una notificación procedente del Ministerio de Estado, en la que se le comunicaba que había sido trasladado al Departamento, debiendo personarse en Barcelona a la mayor brevedad posible. En otras palabras, se le obligaba a presentar su dimisión. El cónsul escribió a sus superiores, sosteniendo que dejar el Consulado General en el aquel momento aparecería ante la opinión pública como un castigo por una gestión desacertada, lo que daría la razón a todos los que le habían criticado. Pidió tiempo para demostrar que su conducta personal y profesional había sido impecable, pero le fue denegado. La orden fue reiterada y confirmada varias veces, sin que el cónsul diera muestras de haberla recibido, salvo por el hecho de que se apresuró a retirar el dinero que se le había asignado para realizar el viaje a España. Al no comparecer en Barcelona al finalizar el plazo impuesto, se decretó su separación del servicio por abandono del puesto de trabajo sin causa justificada y en circunstancias muy graves para la Nación⁶⁰.

Por lo que se desprende de multitud de cartas, informes y telegramas, parece que Sempere fue destituido por una cuestión de formas, es decir, por no presentarse en el Ministerio de Estado cuando se le solicitó insistentemente. No obstante, creemos que la causa de la expulsión de Sempere del cuerpo diplomático es otra. La vaguedad de su conducta que le llevó a no realizar acto alguno de propaganda ni en público ni en privado y a mantener como hombres de confianza a personas que estaban en contacto con los rebeldes, acabó pasándole factura. Sin duda la gota que colmó el vaso fue su actitud durante la detención y expulsión de Andrés Rodríguez Barbeito.

El 20 de noviembre de 1937, la policía política brasileña clausuró el Comité Central de Propaganda de España Republicana, con la excusa de que sus estatutos no se hallaban conforme a la ley. Durante el registro de sus instalaciones, los agentes encontraron en la mesa que Barbeito usaba a modo despacho varios papeles sospechosos, entre ellos una hoja escrita a maquina y sin firmar, en la que figuraban instrucciones para atravesar la frontera argentino-brasileña burlando la vigilancia de la policía de ambos países. Los agentes dieron cuenta de ello a sus superiores y, poco después, Barbeito era conducido a comisaría, interrogado y confinado en un calabozo⁶¹.

A partir de aquí los acontecimientos se precipitaron. Al parecer, Barbeito no poseía el *exequatur*, documento que demostraba su aceptación como representante de una nación extranjera por parte del Gobierno de Vargas, lo que permitió que fuera tratado como un inmigrante más, sin respeto a su condición diplomática. Por eso, la policía no tuvo problemas en abrirle un expediente de expulsión, bajo la acusación de ser un extranjero indeseable. La única muestra de cortesía ofrecida por las autoridades brasileñas, fue la promesa de cancelar el expediente, si el Ministerio retiraba inmediatamente a Barbeito de su cargo. Sempere, en un telegrama bastante duro, se mostraba partidario de esta alternativa, sugiriendo, incluso, al Ministro de Estado que enviara al vice-cónsul a Argentina⁶².

Este no fue el único desplante del Cónsul General. El Encargado de Negocios, Fernando Morales Llamas, afirmaba que Sempere entorpecía sus esfuerzos por conseguir la libertad de Barbeito, vengando con ello resentimientos personales, y solicitaba el envío de un sustituto para el Cónsul o la autorización para que el canciller del Consulado de Rio de Janeiro se hiciera cargo del de São Paulo. Aseguraba también que sus contactos en el *Ministério de Relações Exteriores* le habían confiado que la “*enemistad del Sr. Sempere contra el Sr. Barbeito debía ser grande porque [Sempere] (...) le había calificado de agitador, recomendando retrasar la concesión del exequatur a la Patente de Cónsul en Santos*”⁶³. Barbeito, en su informe, fue todavía más lejos y acusó a su antiguo jefe de haberle denunciado personalmente a la policía, señalándolo como elemento extremista y apuntando como prueba su filiación a una organización anarquista.

Finalmente, Andrés Rodríguez Barbeito fue puesto en libertad el 26 de noviembre de 1937 y abandonó el país en el vapor *Alsina* junto a su familia unos días después.

⁶⁰ AMAE, Leg. 358, exp. 22.888, Proceso de separación definitiva del servicio del Ex-Cónsul General José María Sempere y Olivares.

⁶¹ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Informe del Encargado de Negocios, Fernando Morales Llamas al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 08/12/1937.

⁶² AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Telegrama de J. M. Sempere al Ministro de Estado en Barcelona, 22/11/1937.

⁶³ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Telegrama del Encargado de Negocios, Fernando Morales Llamas, al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 23/11/1937 e Informe de Fernando Morales Llamas al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 08/12/1937.

En menos de un mes, las legaciones españolas en Brasil perdieron a dos de sus funcionarios más destacados. Sempere no volvió a la carrera diplomática, a pesar de haberlo intentado bajo el nuevo régimen⁶⁴. En cambio Barbeito optó a un nuevo puesto, esta vez en Panamá, donde su presencia y su actividad tampoco pasaron inadvertidas. Sus superiores volvieron a acusarle de mantener una actitud independiente e insubordinada, de ausentarse de su puesto sin permiso y de una “destemplanza de carácter” que insinuaba el deseo de provocar un enfrentamiento, quizás, con la esperanza de obtener a cambio un puesto mejor⁶⁵. No hace falta hacer un gran esfuerzo de memoria para recordar que estas son las mismas críticas que en su día le hizo Sempere.

En realidad, nuestros protagonistas no constituyeron una excepción. Los roces y las disputas continuaron con sus sucesores: Manuel García Miranda, Encargado de Negocios en Rio y Luís Doporto Marchori, Cónsul General en São Paulo. Aunque las relaciones personales entre ambos parecían ser buenas⁶⁶, profesionalmente discrepaban en la forma de llevar los asuntos de la colonia. Doporto confesaba su completa incompatibilidad con el Encargado de Negocios, al que acusaba de dispensar un trato despectivo a todos los representantes de la República que no pertenecían a la antigua carrera diplomática, incluido él mismo. También consideraba inadecuada la personalísima manera en la que Miranda ejercía sus funciones, reduciendo la actuación diplomática a “*una mera actividad de amistades y favores personales, convirtiendo un derecho en una tolerancia, como si de una representación facciosa se tratara (...)*”. Doporto no estaba dispuesto a tomar parte de las prácticas del Encargado de Negocios que, a su juicio, humillaban a los representantes españoles convirtiéndolos en una especie de funcionarios del país en el que ejercían sus servicios. Por ese motivo, solicitaba su traslado a otro punto de América y recomendaba cautela a la hora de sustituir a Miranda, pues sería difícil encontrar una persona que se hiciera cargo con eficacia de la extensa red de relaciones que había establecido el diplomático⁶⁷.

Lo cierto es que las del Cónsul General no eran las primeras críticas que recibía Miranda. En su momento, José María Sempere le tachó de persona de “conducta dudosa” e insinuó su participación en actos delictivos, mientras que el periódico faccioso *La Nación* le acusaba sin miramientos de haber robado 450.000 pesetas de la caja del Ministerio en Madrid, para después huir a Rio de Janeiro bajo nombre supuesto. El Encargado de Negocios no consiguió deshacerse del sambenito de ladrón. Un secretario de la legación carioca, Martín Echeverría, afirmó que Miranda se había quedado con el dinero destinado a cubrir los salarios de dos meses de los empleados de la Embajada. A modo de explicación el funcionario aseguraba que su jefe era un convencido monárquico, que ignoraba que la República se había implantado en España para proteger a los trabajadores. Asimismo, le relacionaba con conocidos elementos rebeldes de la colonia y le acusaba de traición, motivo por el que, en pleno estado de guerra, debía ser fusilado⁶⁸.

A principios de septiembre de 1938 Miranda recibió un escueto telegrama de sus superiores en el que se le comunicaba su traslado al Ministerio. El diplomático no se tomó la orden demasiado bien, advirtiendo al presidente republicano, Manuel Azaña, de los problemas que provocaría su alejamiento de la Embajada en aquellos momentos. Alegaba que sus contactos en el *Ministério de Relações Exteriores* le volvían imprescindible e insinuaba una estrecha amistad con el propio Vargas, lo que demostraba la veracidad de las acusaciones de Doporto. Al final, sin embargo, acató la decisión y en noviembre de ese año embarcaba con destino España⁶⁹. Este era el cuarto cambio que se producía en la principal representación española en Brasil, por la cual ya habían pasado Eduardo Danís, Fernando Morales

⁶⁴ El Tribunal dedicado a la revisión de expedientes emitió sentencia sobre su caso a finales de 1940, confirmando a José María Sempere, por unanimidad y con carácter definitivo, en su situación de separado del servicio. AMAE, Leg. 358, exp. 22.888 Sentencia del Tribunal de revisión de expedientes contra Sempere, 02/11/1940.

⁶⁵ AMAE, Leg. 314, exp. 22.551, Telegrama enviado por el Ministro de España en Panamá Enrique Carlos de la Casa, octubre de 1938.

⁶⁶ Tuvimos acceso a una carta escrita por Doporto y dirigida a Miranda en la que le informaba en términos amistosos, de su decisión de pedir el traslado, explicándole los motivos de su actuación. Entre líneas se aprecia el esfuerzo del Cónsul General por dar la noticia personalmente sin esperar a que Miranda recibiera la comunicación oficial. Ver: AMAE, RE-41, carpeta 118, Carta de Doporto a Miranda, São Paulo, 27/05/1938.

⁶⁷ AMAE, RE-41, carpeta 118, Carta de Luís Doporto Marchori al Ministro de Estado en Barcelona, São Paulo, 26/05/1938.

⁶⁸ AMAE, RE-41, carpeta 113, Rio de Janeiro, 26/03/1938. Ministerio de Estado (sección de contabilidad) y Leg. 314, exp. 22.551, Carta del Encargado de Negocios, José María Sempere al Ministro de Estado, Rio de Janeiro, 10/06/1937. Ver también: *La Nación*, 28/10/1937.

⁶⁹ AMAE, RE-41, carpeta 114, Carta del Encargado de Negocios, Manuel García Miranda al Presidente de la República, Manuel Azaña, Rio de Janeiro, 03/09/1938.

Llamas, José María Sempere y el destituido Miranda. Su puesto lo ocupó durante breve tiempo Luís Doporto al que, al parecer, se le denegó el traslado.

A este continuo vaivén de diplomáticos tenemos que añadir el hecho de que en buena parte del territorio brasileño las representaciones oficiales de la República tuvieron que coexistir con las que de manera oficiosa establecieron los delegados del bando nacional. De esta manera, en los archivos nos encontramos con cargos duplicados, es decir, con la presencia de dos cónsules o dos Embajadores en activo en la misma ciudad y en franca competencia. En su mayoría se trataba de antiguos funcionarios republicanos que, al iniciarse el conflicto, se pasaron a los rebeldes con los que continuaron desempeñando las mismas funciones. Ese fue el caso de Álvaro Raya Ibáñez, canciller encargado en Porto Alegre, que en diciembre de 1936 se ponía al servicio de Franco o de Fernando de Navarro y Jordan que ocupó el puesto del cónsul en Santos de manera legal al principio, e ilegal durante el resto de la guerra. Esta situación no sólo generaba complicaciones de orden práctico, sino que además ponía en evidencia la ambigüedad en la que se movía el régimen de Vargas, que, por un lado, reconocía la legalidad de la República y por otro, toleraba la existencia de una bicefalia diplomática.

Ningún español escapó a la tremenda onda expansiva provocada por la guerra. No hacía falta que el inmigrante se implicara de forma directa en las actividades desarrolladas por las distintas instituciones. Bastaba un comentario inocente sobre los acontecimientos de la Península o ser suscriptor o simple lector de la controvertida *Gaceta Hispana*, para que los agentes de la *Delegacia de Ordem Política e Social* (DOPS) abrieran una investigación. Tampoco nadie en la colonia consiguió escapar a la inseguridad provocada por la presencia simultánea de varias representaciones nacionales, que se disputaban el derecho a emitir pasaportes y documentos y cuyos responsables cambiaban constantemente, relevados por los más oscuros motivos. Es cierto que la movilización de los españoles en Brasil no alcanzó las dimensiones que tuvo en otros países como, por ejemplo, en Argentina que a finales de 1937 ocupaba el segundo lugar, después de Suecia, en volumen de ayuda a la República. Pero tampoco podemos decir que la colonia hispana en Brasil permaneciera indiferente o ajena a los acontecimientos que afectaban a la lejana y querida patria. Quizá el hecho de que hubiera una gran masa de inmigrantes residiendo en las zonas rurales, en las aisladas *fazendas* de café, hizo que las muestras de solidaridad no fueran tan grandes como cabría esperar. Aún así, no faltaron sacrificios económicos, ni se escatimaron energías, ni escasearon aquellos dispuestos a dar la vida por un ideal.

Bibliografía

- CAMPOS, Alzira Lobo de Arruada. *Estrangeiros e ordem social* (São Paulo, 1926-1945), *Revista Brasileira de História*, 1997, Vol. 17, nº 33, pp. 201-237.
- GALINA, Lucia Rivero. *Centro Español y Repatriación de Santos, 1895-1919*, Trabajo de conclusión del curso de pos-graduación *latu-sensu* en Historia Regional de la Universidad Católica de Santos, Santos, 1990.
- GALLEGO, Avelina Martinez. *Os espanhóis em São Paulo: presença e invisibilidade*, Tesis de *Mestrado* en Ciencias Sociales, São Paulo, 1993.
- GALLEGO, Avelina Martinez. *Espanhóis*, *Cadernos de Migração-5*, São Paulo: CEM (Centro de Estudos Migratórios), 1995.
- GARCIA, Nelson Jahr; Estado Novo. *Ideologia e propaganda política*, São Paulo: Loyola, 1982.
- GATTAZ, André Castanheira. *Braços da resistência: anti-franquistas em São Paulo. História oral da imigração espanhola*, Disertación de *Mestrado* presentada al departamento de Historia de la FFLCH, Universidad de São Paulo, São Paulo, 1995.
- QUIJADA, Mónica y TABANERA, Nuria. Actitudes ante la Guerra Civil española en las sociedades receptoras. En VIVÉS, Pedro; VEGA, Pepa y OYAMBURU, Jesús (Coord.); *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid: Cedeal/ Historia 16, 1992, Vol. I
- SOUZA, Ismara Izepe de. *Solidariedade internacional. A comunidade espanhola do Estado de São Paulo e Polícia Política diante da Guerra Civil da Espanha (1936-1946)*, Disertación de *Mestrado* en Historia Social presentada al departamento de Historia da FFLCH, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2002.